

(Traducción.)

Relación de los hechos ocurridos en el naufragio del "Chililí."

Salí de Talparaíso el 7 de Mayo de 1892, en destino a Falcahuano. El 8 de Mayo, sin que nada pudiera indicarme la cercanía de la tierra, mi punto, colocándome todavía a 10 millas de Falcahuano i en medio de una espesa neblina, mi buque se varó en las rocas de la punta Fumbiz. Tomé inmediatamente las disposiciones necesarias para salvar los pasajeros i la tripulación, i a pesar de la mar gruesa, llegué a salvarlos sin accidente. A las 4½ de la tarde, después de alguna deliberación, tuve de abandonar el buque; las olas lo cubrían enteramente, los balquinos eran muy fuertes, i era imprudente si no peligroso permanecer a bordo.

Después de haber izado en

Señal de peligro el pabellon frances, des-
cendi al bote acompañado
del 2.º Capitán, del Teniente 2.º
i de tres hombres, i despues
de haber corrido ^{varios} peligros
nos hemos conseguido para poder sa-
lir de las rocas i rompientes que
rodeaban el buque.

Yo me quedé para cui-
dar el buque hasta que se
hizo la noche. La neblina ha-
bia espesado mucho; el viento
Norte que habia aumentado en
fuerza, habia puesto muy que-
sa la mar. Surgando que no
podíamos pasar toda la no-
che en una embarcación sin
reales peligros, pedi consejos
a los oficiales i hombres que me
acompañaban i se decidió que
por el común interés, debíamos
dirijirnos a Falcahuano para
organizar allí, en el menor
tiempo posible los recursos ne-
cesarios a fin de salvar del
"Chili" todo lo que se pudie-
se.

Despues de haberme da-
do cuenta de que todos los pa-
sajeros estaban en lugar seguro.

ro, llegué a Falcahuano a la 10 de la noche i me presenté al vice-Consul de Francia, como asimismo al Señor Gobernador Marítimo a quienes informé de la situación de mi buque. Rogué al Señor Gobernador Marítimo me procurase, si era posible, una embarcación a vapor para volverme al lado de mi buque; el Señor Gobernador me respondió que, por el momento, aquello era imposible, que la neblina estaba muy densa i que era preferible esperar la mañana. Me dijo también que iba a tomar medidas para enviarme socorros i que el escampavía "Huenmul" estaría al día siguiente a mi disposición. Desearo a toda costa volver lo más pronto posible al lado del "Chili", me dirigí a la Empresa francesa del Dique seco, la que pronto dispuso lo necesario para poner a mi orden la chalupa "Bucelame". Después de haber reunido mi tripulación i armado mis embarcaciones, nos dirigimos al lugar del siniestro, adonde llegamos

cerca de las 7 de la mañana.
Me sorprendí, como no podría
ser más, de encontrar cerca
del "Chili" un remolcador, el "Cha-
mil" que partía ya para Fal-
cahuano, i otros, el "Huiner", ancla-
do cerca del buque.

El señor Spland, diciéndome
se propietario de esos remolcadores, se
encontraba ya a bordo así como algunos
pescadores pertenecientes a la aldea de
Tumbes, i habian extraido ya muchos
objetos del "Chili": dice que esos obje-
tos habian sido extraidos claudes-
tinamente. Tambien, con pesar, tu-
be de constatar que el pabellón fran-
cés habia sido anclado. Mis oficiales
i mi tripulación estaban a bordo
del buque i despues de una orden
mia se comenzo inmediatamente
el salvamento de los valores memo-
dos en la bodega de popa. El
trabajo presentaba ya dificultades
pues el agua habia invadido di-
chos compartimentos. A las 9 de la
mañana llegó el Sr. Gobernador
Marítimo a bordo del escampavía
"Huenuil", adonde me diriji inme-
diatamente.

Tan pronto como llegó, el Sr.

Gobernador dió orden al capitán del "Huenuel" de quedar a mi disposición i de recibir a bordo todos los valores así como todo lo que se pudiese salvar del "Chili."

Después de haber permanecido cerca de 20 minutos en el lugar del siniestro, el Señor Gobernador Marítimo requestó a Falcahuano en el vaporcito "Brise Lami".

Tareciéndome irregular la presencia del Señor Spland a bordo del "Chili", rogué al Comandante del "Huenuel" tuviese a bien hacer venir a bordo de dicho escampavía al Señor Spland, lo que se hizo al instante.

Pregunté entonces al Señor Spland con qué derechos i en qué sentido se encontraba embarcado en el "Chili"; él me respondió, en presencia del Comandante del "Huenuel", que había sido enviado por el Gobernador Marítimo para llevarme socorros, que sus intenciones eran honradas i que todo lo que había salvado del "Chili" sería entregado a quienes tuviesen derecho; me avisó también que ha-

bia salvado los furrones de plata
breved, tratar con un hombre
honrado i en la autorizacion
previa del Señor vice-consul
de Francia, rogué al di-
cho Señor Spland me ayuda-
se al salvamento que se efi-
tuaba ya por medio de mi
tripulacion. El Señor Spland se
comprometió a salvar del "Chi-
li", por cuenta de los asegura-
dores, todo lo que pudiese.
El remolcador "Trinero" partió para
Falcaburas, i entonces se sacaron
de la bodega del "Chili" noventa
furrones de plata, que, puestos en
mis embarcaciones i trasportados
al "Huenmul", fueron allí recibi-
dos i contados por mí. Tengo que
hacer notar esencialmente que
dichos valores han sido salva-
dos esclusivamente por mi
tripulacion i trasportados al
"Huenmul" por mis embarcaciones
montadas por mi tripulacion.
Dicha embarcacion del "Huenmul",
montada por el 2º de dichos ca-
mpañeros i su tripulacion se di-
rigió a bordo del "Chili" i algu-
nas horas mas tarde mi 2º me

hizo saber que esos hombres se
conducian muy mal a bordo i
que se entregaban a verdaderos
actos de pirateria.

Además de los valores depoi-
tados en el "Huemul", se llevaron
allí los bagajes de los pasajeros, las
ropas de la tripulación, mis propios
ropas, así como la leuceria pertene-
ciente al buque, sábanas, serville-
tas, mantiles, coberturas, etc., etc.,
una cantidad de conservas, vinos
i licores. A las 4 de la tarde apa-
reció el "Huemul." Lo me trasladé
al Brice-Lame, que había vuelto i
dejé a bordo del "Huemul" al Señor
Michel, 1^{er} lugarteniente.

La misma tarde del 9 de Ma-
yo los equipajes de los pasajeros i
efectos de la tripulación fueron de-
positados en tierra, en almacenes,
bajo la aparente vigilancia de las au-
toridades; mis efectos personales
fueron dejados a bordo del "Hue-
mul", así como los valores, ropas, vive-
res, etc.; lo avanzado de la hora no
permitió desembarcar dichos objetos.
Sobre 90 fardos embarcados en el
"Huemul", solo 84 fueron devueltos,
de mis efectos, ropas de a bordo, en

servas, vinos i licores, nada se me devolvió. Yo, personalmente, lo he perdido todo; los equipajes de los pasajeros i las ropas de mi tripulación así han sido saqueadas en parte.

Al día siguiente en la tarde el "Huenmul" se dirigió de nuevo a la punta Fumbex. El 2.º de dicho escampavía se trasladó a bordo del "Chili" con dos embarcaciones. El Señor Lemoine, 2.º Capitán del "Chili", queriendo impedir los abusos que habian acaecido la víspera censó los departamentos i prohibió a los marineros i oficiales del "Huenmul" entrar en la cámara. Estos oficiales recibieron las observaciones de mi 2.º con desprecio i aún lo insultaron, diciéndole que eran ellos solos los dueños, que tenían ordenes i que no lo reconocían para nada. Viendo las puertas cerradas con llaves descendieron al Salón por la clavoboya i se entregaron a una verdadera orgía, llevando en sus embarcaciones todo lo que encontraron a la mano, conservas, vinos, licores, etc., etc. Después de

haberse embriagado a punto de no poder ya beber más, rogaban a sus hombres que les llevaran los vasos i estos últimos los hacían beber. Todo lo que no pudieron llevar, estaba destrozado, las escotillas anasadas, las puertas destrozadas a golpes de martillo, las almohadas de pluma fueron aventadas i su contenido sembrado en las cámaras i salón; los útiles de mesa quebrados; el pillaje fue completo. El Señor Vice-Consul de Francia tubo de rogar entonces al Señor Gobernador Ináutimus que no enviase el "Huenuel" a la punta Fumbos a fin de evitar todo escándalo.

Todo lo que había de provisiones a bordo ha desaparecido; han sido devueltas 51 cajas de conservas i dos cajones de vinos o licores.

El 11 de Mayo fui a bordo acompañado del Señor Doctor, inspector de la línea del Golfo i del capitán del "Golfo de Ancud". La mar estaba muy gruesa, reventaba sus olas en el buque i lo cubría completamente. Llegué a mi D.,

quien me dió cuenta de que
la estadía a bordo era incómu-
da i peligrosa. Entouces le di
la orden de refugiarse él i lo
jente en una embarcación aucla-
da para recibir las mercaderías
que se salvaban. Aprovechando
se de la ausencia de mi segun-
do, el tal Señor Splaud, con au-
dacia, arrió el feabelloñ francés
i lo arrojó a una lancha. Es-
te acto ejecutado a presencia de
testigos, es incalificable.

Mi 2.^o volvió luego a bordo
i a pesar de Splaud izó la ban-
dera francesa. Lo me volví a
tierra, i tan pronto como llegué
di cuenta al Señor Gobernador
de la conducta del tal Señor
Splaud. Siendo verme obligado
a decir que ^{en} ^{mi} ^{cuenta} se han tomado
absolutamente ^{los} resultados de
una reclamación. - Viendo que,
después del 9 de Mayo, día en que
el Señor Splaud se comprometió
conmigo para salvar todo lo que
pudiera del "Chili", dicho Señor
no daba cuenta alguna de
lo que salvaba, viendo que el
tal contratista desembarcaba, sin

verificación alguna; todo lo que ve-
nia en el "Chili" i que, en una
palabra, trataba con un hombre
a quien habia cuído honrado, re-
que' al Señor Consul de Fran-
cia terminase con el Señor
Iplaud el compromiso que di-
cho Señor habia asumido delan-
te de mí. Pudo entonces, con la
ayuda del Señor vice-Consul
decidir a la Empresa del dique
a ocuparse del Salramento, tra-
bajo que al principio no habia
sido aceptado, lo que me ha-
bia puesto en la obligación de
dirijirme al Señor Iplaud.

Desde el día en que dejé
de servirme del Señor Iplaud,
la autoridad de Falcahuano, pu-
so todas las trabas posibles a nues-
tras operaciones. Después de haber
puesto en manos del Señor vice-
Consul de Francia, contra su
voluntad, las mercaderías salva-
das, el Señor Juez de Falcahuano
no quiso recobrarlas i ha estado a
punto de emplear la fuerza para
conseguir sus fines.
La venta de las mercaderías
averiadas, ordenada a requi-

sicinió mia, i las del depositario
por el informe de peritos, por orden
consular, se vió detenida por un
orden del juez. Estas mercade-
rias al presente están completa-
mente perdidas i los intereses de
los que a ellas tenían derecho,
gravemente comprometidos.

El Dues ha nombrado un de-
positario i nosotros estamos al
presente amenazados de nuevas
dificultades de parte de las autorida-
des que debían prestarnos auxilio.

Ultimamente, el deposita-
rio consular fué a pedir al Sr.
Gobernador Marítimo las embarca-
ciones del "Chili" i sus equipos.
Los botes han sido devueltos, pero
el equipo ha desaparecido.

Protesto i si es necesario ju-
ro por lo más sagrado que todo
lo que acabo de relatar es la ver-
dad i nada más que la verdad.

Ch. Jance.

Capitán del vapor naufragado "Chili."